

RESOLUCIÓN No. 068 **Junio 17 de 2024**

Por medio de la cual se designa la **SELECCIÓN COLOMBIA DE HOCKEY PATÍN EN LAS CATEGORÍA SÉNIOR VARONES** que participará en el **CAMPEONATO MUNDIAL DE HOCKEY PATÍN - WORLD SKATE GAMES ITALIA 2024**, que se realizará en la ciudad de Novara del 7 al 22 de septiembre de 2024.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la World Skate invitó a LA **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** a participar en el **CAMPEONATO MUNDIAL DE HOCKEY PATÍN - WORLD SKATE GAMES ITALIA 2024**, que se realizará en la ciudad de Novara del 7 al 22 de septiembre de 2024.

Que, de acuerdo a los Estatutos de la Federación Colombiana de Patinaje, Artículo 46 literales G, I, N es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las nóminas de las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informar mediante resolución.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - Designar la Selección Colombia de Hockey Patín en la categoría sénior varones que participará en el Campeonato Mundial de Hockey Patín - World Skate Games Italia 2024, que se realizará en la ciudad de Novara del 7 al 22 de septiembre de 2024.

- SENIOR VARONES: Deportistas varones con 14 años cumplidos al primer día del campeonato internacional correspondiente.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	CLUB REGISTRO DEPORTIVO	PAÍS - LIGA DE PATINAJE	POSICIÓN DE JUEGO
1	ESTEBAN GALLEGO ZULUAGA	18 DIC 1995	SUPER PATIN	LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA	ARQUERO
2	JUAN SEBASTIÁN CANIZALES BEDOYA	22 ENE 1995	KAYROS	LIGA DE PATINAJE DEL QUINDIO	ARQUERO
3	DAVID OCAMPO SALAZAR	6 JUL 2001	MANIZALES HOCKEY CLUB	LIGA CALDENSE DE PATINAJE	JUGADOR DE CAMPO
4	JUAN JOSÉ ARISTIZÁBAL	13 MAR 2003	SUPER PATIN	LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA	JUGADOR DE CAMPO
5	CARLOS PATARROYO DUQUE	19 SEPT 1994	CORAZONISTA - BOGOTÁ	LIGA DE PATINAJE DE BOGOTÁ	JUGADOR DE CAMPO
6	ESTEBAN CAMPO ARANGO	21 MAY 1994	KAYROS	LIGA DE PATINAJE DEL QUINDIO	JUGADOR DE CAMPO
7	TOMAS MARIN MOLINA	23 AGO 2003	JUVENTUDE DE VIANA - FCM ROLLING	PORTUGAL / LIGA CALDENSE DE PATINAJE	JUGADOR DE CAMPO
8	CAMILO RAMIREZ TRUJILLO	30 AGO 1991	JUVENTUDE DE VIANA / MANIZALES HOCKEY CLUB	PORTUGAL / LIGA CALDENSE DE PATINAJE	JUGADOR DE CAMPO
9	DANIEL HOYOS RESTREPO	26 ABR 1991	** / MANIZALES HOCKEY CLUB	ESPAÑA / LIGA CALDENSE DE PATINAJE	JUGADOR DE CAMPO
10	ESTEBAN SÁENZ RUIZ	18 NOV 1999	** / FCM ROLLING	ESPAÑA / LIGA CALDENSE DE PATINAJE	JUGADOR DE CAMPO

ARTÍCULO 2. - El grupo misional a cargo de estas selecciones estará conformado por:

- Técnico: DIEGO CANIZALES. Celular +57 3185893267
- Técnico: CARLOS ALZATE. Celular +57 3136466470
- Preparador físico: HUGO BEDOYA. Celular +57 318 6885481

ARTÍCULO 3. – La máxima autoridad de los equipos nacionales durante la concentración previa y el Campeonato Mundial de Hockey Patín - World Skate Games Italia 2024, será el Cuerpo Técnico Nacional.

Parágrafo 1. -Los Técnicos designados tienen las facultades disciplinarias inherentes al trabajo que se realice al igual que el árbitro en un partido regular, pudiendo tomar las medidas disciplinarias que se requieran siempre que los hechos no trascienden a faltas que según su criterio deban ser resueltas por la autoridad disciplinaria de la Federación Colombiana de Patinaje.

ARTÍCULO 4. – La Federación Colombiana de Patinaje no asume ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento y la concentración previa, por tal razón, cada deportista, delegado y entrenador deberá contar con su seguro de accidente vigente de cobertura internacional.

ARTÍCULO 5. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C. a los 17 días del mes junio de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado

JOSÉ ACEVEDO
Presidente

RICARDO SUÁREZ RODRÍGUEZ
Presidente CNHP